

IMPORTANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA FORMACION, ACTUALIZACION, AMPLIACION Y PERFECCIONAMIENTO EN EL MANEJO DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y CUIDADOS CORONARIOS, PARA PROFESIONALES DE SALUD

Alex Antonio Burgos Ortiz¹

La Misión primordial de un servicio de emergencia es reanimar, estabilizar, diagnosticar, tratar y encauzar (ingreso, alta o referencia) a individuos con problemas reales o potenciales que ponen en peligro la vida o un órgano en específico. Según la organización mundial de la salud (OMS) define urgencia como la aparición fortuita en cualquier lugar o actividad de un problema de etiología diversa y gravedad variable que genera la conciencia de una necesidad inminente de atención por parte del sujeto o familia.

Los servicios de Emergencia Médicas Hospitalarias y Cuidados Coronarios en los hospitales, constituyen el área más visitada por los usuarios en los centros de salud y el personal más numeroso en un servicio de Emergencia o Unidad de Cuidados Coronarios lo constituyen los médicos y enfermería, el cual tiene una altísima responsabilidad, por ser el primero que entra en contacto con él, influyendo en la prontitud, rapidez, efectividad y eficiencia con la cual es atendido.

La creación de educación en Emergencias Médicas Hospitalarias y Cuidados Coronario para Enfermería a través de la Universidad de los Andes, se debe a la necesidad de mejorar la calidad de atención urgente prestada a los usuarios, sin importar el punto donde estos lo demanden, aunado a la creciente demanda de atención en las salas de emergencia y coronarios. La aper-

tura de los centros de salud a la comunidad en general, hace más evidente la necesidad de tener un personal asistencial preparado para atender a todo tipo de pacientes en estado de peligro inminente.

El Diplomado en Emergencias Médicas Hospitalarias y Cuidados Coronarios, comprende el estudio de los diferentes problemas de salud que presenta el individuo en situaciones de emergencia, necesitando para su resolución una intervención del médico y enfermería. Estos problemas se estructurarán en función de los distintos aparatos y sistemas corporales, tal como especifican las directrices generales propias de la profesión y a su vez inculcando al participante que tenga presente en sus actuaciones que el individuo es un ser bio-psico-social, con capacidad suficiente para realizar aquellas actividades que contribuyen a su salud, a su recuperación o a una muerte digna, que podría realizar sin ayuda si contara con la fuerza necesaria, la voluntad o el conocimiento. Por ello, ayudará al individuo a lograr su independencia lo más rápidamente posible.

Se denomina Emergencias y Cuidados Coronarios a la especialidad que comprende el conocimiento, diagnóstico, tratamiento y aplicación del proceso de atención a patologías urgentes y emergentes así como la atención inicial al paciente con afección cardíaca, entendiéndose como urgente a toda aquella condición que, en opinión del paciente, su familia o quien quiera que asuma

¹ Emergenciólogo, Intensivista

la responsabilidad de la demanda, requiere de una asistencia inmediata y como emergente aquellas condiciones urgentes que ponen en peligro la vida del paciente o la función de un órgano.

Su campo de acción comprende la asistencia inicial al paciente afecto de un proceso urgente y/o emergente que afecte cualquier sistema orgánico y con énfasis en la afección coronaria aguda, donde éste la demande o se produzca con el objetivo de proporcionar los cuidados médicos y de enfermería necesarios para su diagnóstico y tratamiento definitivo, iniciar el proceso diagnóstico y terapéutico que posteriormente será continuado por profesionales en el ámbito de la especialidad correspondiente, o corregir el problema vital en caso de que esté presente.

La creación de la especialidad de Emergencias Médicas Hospitalarias y Cuidados Coronarios para enfermería, contribuye a potenciar la creación de servicios hospitalarios homogéneos y jerarquizados así como los dispositivos de urgencia de atención primaria ayudando a la normalización de la atención urgente y de emergencia propia de dicha, además la creación de esta especialidad se justifica por razones asistenciales, docentes y científicas.

Asistenciales:

- La ausencia hasta la actualidad de una especialidad reconocida, que trate de manera integral y específica al paciente que demanda una primera asistencia urgente o emergente en cualquier punto de la cadena asistencial
- La creciente demanda social de cuidados específicos de urgencias a nivel Nacional.
- La existencia de miles de profesionales que en la actualidad se dedican en Venezuela, de forma específica a este tipo de asistencia.

Docentes y Científicas:

- Campo específico de conocimientos con aportaciones multidisciplinarias, gracias a la Universidad de Los Andes y a la red hospitalaria del Estado Táchira.
- Competencia asistencial delimitada que corresponde a la atención inicial de las situaciones de Urgencia y Emergencia.
- Existencia de técnicas y procedimientos propios de las situaciones Urgencia y Emergencia.
- Campo específico de investigación, gracias a la Universidad de Los Andes.
- Existencia de literatura científica propia y foros internacionales de debate.
- Existencia de Áreas de Emergencia, Hemodinámica, Unidad de Coronarios y Cirugía Cardiovascular en la Región.

Objetivos

- Proporcionar a los Médicos y enfermeros (as) los conocimientos necesarios, como especialistas, para la atención integral de los pacientes que se encuentren en situaciones Urgencia, Emergencia y afección Coronaria que puedan comprometer su vida.
- Desarrollar las habilidades y actitudes que permitan realizar las actuaciones propias de enfermería en áreas de Emergencia y Cuidados Coronarios.
- Conocer el manejo de equipos, material e instrumental necesario en situaciones de Emergencia y Cuidados Coronarios, en los Hospitales de la Ciudad de San Cristóbal.
- Desarrollar las capacidades de trabajo en el equipo multidisciplinario de salud en el área de Emergencia y Cuidados Coronarios en los Hospitales de la Ciudad de San Cristóbal.

Experiencia vivida

- El Médico y los enfermeros preparados en Emergencias Médicas Hospitalarias

y Cuidados Coronarios, gracias a las actividades académicas desarrolladas a través de la Universidad de Los Andes, Táchira. Nuestros médicos y enfermeros han recibido la formación específica en la especialidad y que desarrolla su labor en los servicios de emergencias hospitalarias y/o en los centros de atención primaria.

- El personal egresado de los Diplomados Emergencias Médicas Hospitalarias y Cuidados Coronarios. Asume el cuidado integral del paciente y la familia con conocimientos científicos de Medicina y Enfermería, Fisiopatología y Epidemiología, con habilidades y destrezas en la aplicación de los procedimientos y técnicas en emergencias.
- Posee capacidad de observación y habilidad para la recolección de datos y para la coordinación de actividades en la atención directa del paciente en situaciones de urgencia y emergencia.
- Se desempeña como agente de cambio en las instituciones de salud y en la comunidad, trabajando interdisciplinariamente en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.
- Proporciona cuidados médicos y de enfermería contemplando al hombre en sus aspectos biológico, psicológico y social, con responsabilidad y aplicando los principios éticos de la profesión.
- Posee capacidad para establecer relaciones armónicas con el paciente y su familia y dentro del equipo de salud.
- Tiene capacidad de continencia para sus emociones, las de su paciente y su familia, a través de una formación humanística conciencia de su identidad profesional y creatividad en su tarea.
- El médico y el enfermero en Emergencias y Cuidados Coronarios está capacitado para asesorar la organización estructural y funcional de los servicios de emergencia.

- Desarrolla actividad docente en el ámbito de su especialidad.
- Desarrolla programas de investigación sustentadas en el método científico que contribuyan al progreso científico de la atención médica y de enfermería en emergencias.

Referencias

- AGUILAR, J. (2006). *Medicina de emergencia*; artículo en línea. Málaga, España. Extraído marzo 2007. Disponible: www.emergencias.es.org
- AMERICAN HEART ASSOCIATION. (2005). Reanimación cardiopulmonar avanzada. Artículo en línea. Dallas, USA. Disponible en: www.americanheart.org.cpr
- CASTELLANO, C. y Cols. (2004). *Electrocardiografía clínica*. Madrid, España. Elsevier
- LUCKMAN, J. (2000). *Cuidados de Enfermería*. México DF, México. McGraw-Hill Interamericana
- COLEGIO AMERICANO DE CIRUJANOS. (1997). *Curso avanzado de apoyo vital en trauma*. Chicago, USA.
- POTTER, P y PERRY, A. (2003) *Fundamentos de Enfermería*. Barcelona, España. Océano.
- RUIZ, Y. (1997) *Programa docente del curso de adiestramiento en cuidados intensivos para Enfermería*, Caracas, Venezuela
- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE URGENCIA Y EMERGENCIA. (2002) *Programa docente de la especialidad de medicina de urgencias y emergencias*. Artículo en línea. España. Extraído en abril 2007. Disponible: www.diariomedico.com
- URDEN, LOUNG Y STACY. (1998) *Cuidados intensivos de Enfermería*. Madrid España. Harcourt.